

para señoras; los socios D. Eladio Nolla y D. Lorenzo Pausa quedaron encargados de redactar la exposición, solicitando la pretendida reforma, en utilidad de las viajeras de las modestas clases sociales.

A la Exposición Regional que se preparaba en Cádiz para el mes de Agosto, se acordó concurrir «con los objetos, datos y noticias» que se indicaban en la atenta invitación de aquella Sociedad Económica, a cuyo efecto se acordó conflar a nuestro diligente secretario Sr. Clemencín, el encargo de «cumplir en lo posible los deseos de la Sociedad Gaditana».

A la dedicatoria hecha por el alumno que fué de nuestra Academia, D. José Valero Benítez, de un precioso trabajo caligráfico, se respondió dándole gracias y nombrándole calígrafo de la Corporación, con derecho a usar el sello de la misma en sus obras.

La circunstancia de hallarse de Gobernador de la provincia el Sr. D. Mariano Castillo y Giménez, agregado a la Sociedad desde 1843, hizo que la junta ordinaria del 16 de Julio se viera presidida por tan honorable señor, que pudo ostentar tres cualidades, para nuestra Sociedad muy respetables; la de murciano, la de socio y la de autoridad. Cambiáronse, con estos motivos, sendos discursos, con que el Sr. Castillo se ofreció a la Sociedad, a que contestó oportunamente el Sr. Director D. Agustín Escribano López.

En esta junta se presentaron los «Boletines» recibidos de Italia y Francia, acreditativos de los precios del capullo en los mercados de dichas naciones. Al ser remitidos al Sr. Gobernador por la Dirección General de Industria y Comercio, y por aquella autoridad a nuestra Corporación, se acordó darle las gracias y publicar tan útiles datos en los periódicos locales, para noticia de los sericultores.

En la extraordinaria del 27 de Julio se aprobó el programa del concurso a premios, complementario del aprobado para los alumnos de la Academia. En la Sección de Agricultura: al que acreditara haber plantado mayor número de algarrobos o de vides, de cinco años a esta par-